## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar,

0 6 MAY 2010

DECRETO EXENTO Nº

Vistos:

La solicitud de Permiso Administrativo presentada al Sr. Alcalde de la Comuna por don (ña) Hugo Astorga Pizarro Cargo Directivo Grado 7º EMS, el Decreto Exento Nº 1831 de fecha 24 de Marzo del año 2010 que Delega Firma, lo dispuesto en el Título IV, Párrafo 4º, Artículo 107 y siguientes de lo dispuesto en la Ley Nº 18.883, sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## **DECRETO**

1.- Concédase Permiso Administrativo CON Goce de remuneración a don (ña) Hugo Astorga Pizarro Cargo Directivo Grado 7º EMS, por 1/2 día, a contar del 05 de Mayo del 2010 al 05 de Mayo del 2010.

> SE, COMUNIQUESE Por orden del Señor Alcalde ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

IZABETH FARFAN RIVEROS RETARIA MUNICIPAL

HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

DIRECTOR ADMINISTR FINANZAS

## Distribución

- Control
- Carpeta Personal
- Arch. Oficina Partes/ NEFR/HHAP/HECP/leam.-